

CAPITULO VI.

Incanfables tareas de las Parrochias, y Doctrinas de los Indios en esta comun calamidad, con mas las Deprecaciones, que hicieron, y Ministros que peligraron.

497. SI tanto como hemos visto en el afan de sus Parrochias, prendió el contagio en los que no eran Indios, sino como verde grama á su fuego; que seria en los que siendolo, y por serlo (segun quieren les sean connaturales estas Plagas) son como leña seca á su incendio? Entre aquellos bastó lo arido de tal qual tronco á agotar sus verdores, y administrar cebo á la hoguera: entre estas no hubo raja que no se prendiese, y muy pocas, que no se consumiessen en la Pyra. Unas, y otras se disponian á arder hasta el ultimo humear de la vida, y todas por sus abochornados Ministros, y los que eran de sus Parrochias. La antiquissima, y por mejor decir, primera de San Joseph de Naturales en Mexico, y en que tambien se administraron Españoles, no es oy todo lo que fue en sus principios, Templo, y Convento de San Francisco, Iglesia Cathedral por privilegio de los Catholicos Monarchas Carlos V. y Phelipe II. y que dicen, hacen eco de Iglesia Matriz, en sus campanas; Theatro de las mayores funciones, del primer Concilio, ó Synodo Provincial Mexicano, de la Jura de su Titular San Joseph, en Patrono principal de Nueva-Espana, donde por no aver (entonces) en Mexico (dice Torquemada) Iglesia, ni Pieza tan capaz para caber mucha gente, se celebraron allí las funciones que hemos dicho, como otras de igual authoridad, Autos de Fee, por la Santa Inquisicion, Exequias de Reyes, y Principes: nada de esto es oy como decia, ni Parrochia de todas las quatro Cabezeras, y Barrios en que se dividió Mexico al principio, y llamaba en su idioma: Moyotla, Teopan, Cuepopan, Atzaqualco, que por las visitas, ó Iglesias que allí se edificaron, se dicen oy por su orden San Juan, San Pablo, Santa Maria, San Sebastian; es empero de un solo Barrio esta Parrochia, y del que se dice Moyoteca, ó San Juan de la Penitencia, (renombre tambien del Convento de Monjas que oy tiene) pero tan grande que abraza otros veinte Barrios, con once Hermitas, ó Capillas, sin las cinco de visitas que tiene fuera de la Ciudad, y otros tantos Pueblos, ó Asistencias, que llaman, y administran tambien Religiosos de San Francisco, bien que de authoridad del Ministro colado de esta Parrochia.

498. Sola ella, y con lo que solo tiene en Mexico y sus Barrios tuvo que hacer para ocho de sus Operarios, y Ministros, que tantos hubo menester su administracion trabajosa, en los rigores de esta Plaga. Falló aqui el trillado proverbio, sobre que debe vivir del Altar, el que le sirve, ó el que se dice de estos, y otros Ministros, que se dedican á administrar para comer, porque ni vivian, ni comian, por lo mismo que administraban. Lo primero lo sintieron al fin contagiandose de aquella mortal fiebre, y venenosa pestilencia todos los ocho Religiosos, que dijimos administraban; bien que aunque á todos llegó á quebrar los ojos la muerte, se los quebró á todos realmente en la de su zeloso Parroco, y Ministro Fr. Francisco Leal, que desempeñando la Alcuña de su nobleza, y religiosidad, hasta en su atareado ministerio, tan leal, como fiel siervo, á su Señor, y Feligreses, pasó por el agua de sus sudores, y fuego del contagio, á otra vida, y entró, como es-

Parrochia de San Joseph de los Indios Mexicanos, lo mucho que fue en sus principios, y lo que es oy.

Trabajosa Administracion de esta Parrochia.

peramos, á poseer el gozo de su dueño, mostrando como deben vivir, y aun morir, los que sirven con cargo al Altar. Ostentó tambien con sus compañeros lo segundo, y que en ocasiones han de administrar aun no comiendo los que lo hacen para comer. Este fue el pan cotidiano de aquellos afanados Ministros, que empeñandose á la administracion azia los Barrios mas remotos, ó á rodeos de los mas cercanos, gritando aqui la necesidad, y picando, quando solo insinuaba, el escrupulo, se quedaban casi todos los dias sin comer, y quedaran, como sin alimento, sin aliento, si entre los hijos, y con el saynete del asco entre enfermos, no les ministrasse la piedad una tortilla de Mais, que acaso apetecian mejor los que repartian el Pan del Altar, y otros necesarios Sacramentos. Quedábales otra cosa que no hacer para ser exemplar de Parrocos vigilantes, y Ministros, y era no dormir, ni lograr reposo á derechas, porque ni uno, ni otro, ni á todos, ni á alguno lo permitia ni su charidad, ni la urgencia, saliendo á todas, y qualquiera horas de la noche al peligro, y defraudando violentamente á la naturaleza del feudo unico, que se paga con gusto, y descanso.

499. No dejaban empero de ir al lecho; pero de los miserables enfermos, que era el suelo, y entonces tan rasa, como siempre, el colchon para los Indios, una estera; ni dejaban de irse á acostar; pero entre ellos; porque de otra suerte no se les podia administrar. Y esto porque ni ellos podian levantarse, ni el Ministro hallaba postura mas commoda, que hacerse uno con el enfermo. Traía esta obligacion el sigilo, que en el Aposentillo mas estrecho hallaba á confesar tres, y quatro, siendo el mayor trabajo, y que no acaban de poder los Ministros que nos lo expresan, los sordos que hallaban entre oyentes, hijos entre Padres, las Múgeres entre Maridos, y los que sin ser ni uno, ni otro, estaban como ellos, no pudiendo moverse, ni podian sin riesgo, ó sin que el Ministro de la confession, ó del Viatico los cargasse. Tenian esto mas de trabajo averles de servir de enfermeros, para ministratles de Parrocos: porq ó no avia en casa quien lo hiciesse, ó no podia estar tan cercano, sin riesgo del mismo sigilo. Hasta ahora pondera su actual Cura en el Informe de sus trabajos, quan altamente sentia de la divina dignacion tan cercana aun á corporales dolencias, é inmundicias; al verse confesar muchos dolientes, teniendo (porque no avia otra Ara) el sagrado Viatico en la una mano, y en la otra la vazija para tomar la sangre que se precipitaba en flujos á casi todos los enfermos, é impedia, quando mas lo pedía, el auxilio de la confession que estaba haciendo. Menos horror les daba aver de manosear allí los enfermos, que quando (y era lo mas continuo) para cumplir con la administracion, y con la mas respectable del Viatico, lo avian de hacer tambien con los muertos. Cegábanse sus pobres Chozuelas de cadaveres, que avian menester apartar, y amontonar, para llegar al moribundo, á quien daba muerte tanto la enfermedad, como el horror: mas solian tener los Ministros, creyendo hallaban commodidad, ó algun escapeo en que la tuviesen á trabajar, y confesarlos; porque muchas veces los horrorizó mas que la estacion el asiento, hallandose á menos halucinacion, que la que les causaba la primera entrada en estos Caos, sentados, ó arrimados á los cadaveres que se avian hecho piedra en sus casas. Creyóse alguno averse encontrado un lio de ropa, cuya cubierta era una capa azul, y que agradeció como un cojin, sentandose sobre él á confesar despacio á su enfermo: aquel breve rato en que suele calentarse el asiento reflexó en que estaba mas yerto, que duro, y ya azorado metiendo mano á la cubierta se halló con un cadaver de poca menos edad que el de Lazaro, que segun satisfacion que dió el enfer-

Acostábanse los Ministros con los enfermos para poder administrarlos.

Sentábanse sobre los mismos Cadaveres arropados y no conocidos.

mo no avia avido quien lo sacasse, y que se avia hecho piedra aquel huesped; porque aun en sus continuadas vigiliass no avia visto entrar, y ni aun salir, vivo, ni muerto.

500. Nadie negará aver sido estos Religiosos Ministros los que empleandose con solos los Indios, palparon mas de sus trabajos, desamparos, y desnudezes. Entonces dicen les era provechosa la estrechez, è incomodidad de sus Chozas; porque todas les servian de cama, con los pies de tierra, y cabezera, y de cobertor para todos la Manta, que al Padre de Capa. A otros servia la de la Madre, quiero decir, aquella que doblada, y zurzida llaman CUIPIL, y queda abierta à sacar los brazos, y cabezas; bien que ahora abrigaba à un Gerion de tres cuerpos; pues se embozaba en uno la familia, y por sus aberturas sacaba el Padre, la Madre, y el hijo las cabezas, siendo los mas desnudos, los que dicen gozaban de este abrigo. En los Obrages donde ò voluntarios, ò forzados, como manfas ovejas, trabajan desnudos, para texer à otros vestidos, era mas la necesidad, y quedaba todavia en desnudez, quando les permitia la charidad algun abrigo. Arrojabanse tantos enfermos quantos cabian bajo una pieza de las bayetas que texian. Hasta diez contó bajo tamaño cobertor, uno de estos Ministros empeñado en confesar à algunos; donde les faltaba todo à la curacion, menos echarlos à sudar, para mas estender el contagio. Aunque en cada una de tantas, y tan pequeñas Casas, que se labran de la noche à la mañana, tuviesen un Hospital estos Ministros, no por esso dejaron los que erigió la charidad: trabajaron en muchos, y en ninguno mas que en el que tambien fue receptaculo de Feligreses de San Joseph, y era el de Nra. Sra. de Guadalupe, dicho vulgarmente de la Teja, donde se veian concurrir los dos Viaticos, el que salia de la Vera-Cruz, y de esta Parrochia: alternabanse unos, y otros Ministros à confesar, y sacramentar, y à olear, absueltos, ó aliviados de uno, ò otros; obligandose muchos à ministrar esto ultimo, bajo una forma en todos los sentidos, porque los muchos, que ó ya confesados, ó privados la pedian voqueando, no daban mas lugar, y desaparecian sin sentir. Esta sola continuacion nos indicaron por computo de sus Confesiones, Oleos, y Estaciones, y de esta, no aver parado sino en tanto que las hacian; siendo la mas eficaz prueba aver llegado à mendigar, faltandoles en el camino el mismo Pan Sacramentado. No se proveia el numero de enfermos, con las Formas que apretaba un vaso capaz: volviafe, y muchas veces à las onze de la noche sin alguna; y entre otras se huyo menester entrarfe à la Iglesia del Oratorio de San Phelipe Neri, donde sus Padres ministraron gustosos las que guardaba su Sagrario.

Desnudez en que hallaban à sus Feligreses.

Administaban tambien en los Hospitales.

Acabanse en la multitud de Estaciones las Formas consagradas, de que se proveian los Ministros en otras Iglesias.

Deprecacion que hizo la Parrochial de San Joseph por sus Feligreses conagrados.

501. Al passo de la necesidad, y de este trabajo crecian los clamores de esta Parrochia, de sus Barrios, y Feligreses, implorando el divino favor. A este fin se ordenó aquella numerosa Procecion de Penitencia, que contamos al numero 290. entre las Publicas, y en que aun siendo tantos los Penitentes, eran casi otras tantas las Advocaciones que salieron, componiendose de todas las que concurren à esta Iglesia, y salen en sus Andas en las funciones mas solemnes. Pero à todas precedia el Titular, y Patriarcha Sr. San JOSEPH, con las preeminencias de Patron. A lo mismo se dirigió la deprecacion que se celebró con toda solemnidad en Coro, y Altar al Serafico Padre San Francisco, Patron de Animas, que venera su Cofradia en esta Iglesia, y que queria lo fuesse de las almas que ardian tambien como los cuerpos, en el Purgatorio de aquella contagiosa fiebre. Estendiéronse hasta sus Barrios: primero al de Zapotlan en que se cantó un Novenario

nario de Missas à la bellissima Imagen del Ecce-Homo, venerado en su Hermita, ó Capilla. Otro Novenario de igual solemnidad se celebró en el Barrio que dicen de TLAXQUAC, à su Titular MARIA Sma. en su Purissima Concepcion. Pero ninguno mas bien logrado que el que de Missas solemnes, y otros religiosos cultos, se votó en el de San Lucas, à la misma Señora adorada en su Imagen del Mexicano Guadalupe; sobre que advierten los Religiosos Doctrineros, bajo las firmas de su nombre, sello, y verdad, conque nos ministraron sus Informes, lo digno de especial reflexion que aconteció por solo este respecto. Y fue que siendo de los mayores de la Jurisdiccion este Barrio, fue donde sin comparacion peligraron menos, como que le huviesse agradado al Señor este recurso, y huviesse embaynado el cuchillo por respecto à su Madre en Guadalupe.

Peligraron menos en un Barrio de Indios de Mexico que se acogio al amparo de N. Sra. de Guadalupe.

502. Entre los quatro Barrios, y Cabezeras principales de Mexico, que lo eran tambien ahora à destruirse, se levantaba otro como Reyno de miserias, y tal qual fue en su Gentilidad Tlatelolco: Pais estrangero, y Reyno, ò distinto, ó rebelado de lo que entonces era Mexico, y su Imperio: de que ahora parece queria tambien levantarse, y sobrepujar, como MONTON DE ARENA en Valle humilde, que fue lo que en su antigüedad le dió el renombre de Xaltelolco. Eràlo ahora, y como de armas sus anchurosas Plazas, y Castillas innumerables, en que la guerra cruel de esta Plaga amontonó enfermos, y muertos, y las desdichas como arena. Levantase aqui su magnífica Parrochia, Templo, que es milagro de la Arte, y permanencia, vista por marabilla en los edificios de Mexico, y perpetuada en el de esta Iglesia, dedicada al Apostol, Patron de las Españas Santiago, à quien la votó, y mandó edificar la Magestad de Philipo II. por su Rescripto en 1. de Mayo de 1543. centro oy del Colegio de San Buenaventura de Religiosos Franciscanos, y en aquel tiempo del de Santa Cruz, que para Niños, hijos de Caziques fundó, y dotó largamente con las Haciendas que poseyó en el Cazadero, y censos que fincó en otras possessions el Virrey D. Antonio de Mendoza, y que coadyuvó despues con otras rentas su sucesor D. Luis de Velasco; pero que consumidas despues lo juró el mas antiguo hasta su ruina, no obstante que al presente quiera resucitar de sus cenizas.

Barrio de Mexico Santiago Tlatelolco, ó Xaltelolco, monton de arena, en su significacion, y ahora de enfermos como tierra.

El Templo de su Parrochia y su singular permanencia.

503. Persiste, y aun persistió siempre la Parrochia para alivio de sus Feligreses; el que excita por sus seis parcialidades, con casi veinte Barrios señalados con sus Hermitas, y cinco Pueblos de visita, que administra desde esta Capital, su laudable afan empeñoso. Promoviolo en la presente urgencia mas copioso al infalible informe de los ojos, que al de su pluma que firmó y selló aquel Colegio; y de que pudo extraerse en substancia una administracion tan empeñada, y trabajosa, como lo fue la antecedente, y no expremamos por no causar fastidio en la uniformidad ó del anhe-lo, en los Ministros, copia en los muertos, y miserias en los enfermos. Por lo que omitimos la devota Plegaria al prodigioso San Antonio de Padua, y edificativa Procecion que publicamos al numero 310. y condujo su milagrosa Imagen, y la del Apostol Santiago; y solo apuntamos los Novenarios de Missas solemnes, y plegarias, repetidos al Augustissimo Sacramento patente, al Padre de los pobres, y enfermos el Patriarcha San Juan de Dios, y à los especiales protectores en invasiones pestilentes San Sebastian, y Santa Rosalia. Añadieronsele muchas religiosas, domesticas oraciones, exercicios, disciplinas, ayunos, penitencias, Missas rezadas que testifican aver aplicado al mismo fin los Religiosos del Colegio.

Deprecacion de la Parrochial de Santiago Tlatelolco.

504. Pasó à la especialissima que arbitraron el Guardian, y Cura Ministro, que viendo todas las dichas sin efecto, aprestaron la Comunidad Religiosa de aquel Convento, y Feligresía de la Parrochia, en tan lucida, como edificativa Proceccion, que conducia la respectable Imagen del Sto. Christo del milagro (llamado assi, por el que ya apuntamos al numero 309.) y se dirigió al laudable exemplar de la del de 1545. hasta el Santuario de su total confianza, MARIA Sma. en Guadalupe: donde aquella diestra Capilla, que en antigua, sumptuosa Cofradia venera Patrona à la Señora, concertando su Musica en llanto, como el Pueblo el suyo en harmonia, oficiaron la Missa que cantaron los Religiosos con la solemnidad que hizo mayor su ternura, y devocion, à vista del peligro. A la tarde, por vacar al ruego todo el dia, tornaron à apurar las voces, y variedad de sus instrumentos en la BENEDICTA, TOTA PULCHRA, y Letania conque clausularon el Rosario, que acompañò aquella multitud à coros de mas devocion que suavidad, volviendo à Tlatelolco en el mismo hilo, y compofitura de Proceccion, y con las mismas edificativas Penitencias, mas asperas ya por continuadas hasta el mismo Templo de Santiago. A que llegados con el trabajo de un dia entero, tuvo espíritu el Cura Ministro à predicar, y sus mortificados Feligreses à oír un Sermon moral, en que ponderado el peligro, exhortò à la penitencia de las culpas, y emmienda de la vida. A este modo fueron las tareas de su administracion religiosa, de doble fiebre en la de los enfermos que fervian, y del Sol ardiente aun en Invierno à pocos passos, en los arenales del distrito. A una, y otra cayeron todos los Religiosos que ardiendo en otro incendio de charidad corrian tanto campo, y cumplian con la obligacion de Ministros, en que descendieron à la arena de la ultima agonía, llegando à bregar con la muerte, assi el fervoroso Cura, como sus Coadjutores Religiosos. A cuya falta ocurrian zelosos sus Prelados, subrogando, como estos, y otros caían à vandadas, nobles trozos de substitutos, hasta poner en fuga el peligro, y en seguridad los heridos.

505. La otra Cabezera, y Barrio de Indios Mexicanos, doctrinados por Religiosos de San Francisco, es el que se dice oy Santa Maria, por la Iglesia de su Parrochia, y llamaron en su antigüedad TLAQUECHICAN; lugar en significacion de su idioma, DONDE SE TEXIAN ESTERAS PARA CAMAS, y nombre que le verificò ahora la comun Plaga, aviendole trezado, y tendido quantas bastaron à una Cama de todo el Barrio, ó à las de casi todos sus vecinos, como se palpò, mas que por sus enfermos, por la copia de sus difuntos, que sin embargo, que por lo que tiene de muerte, y ultima linea de las cosas, reservamos à las posteriores de la pluma, avremos de apuntar en prueba de la hostilidad; y estrago en este Barrio, y de que numerando mas hà de quarenta años, y quando avia mas Indios, apenas ochocientos vecinos, certificandonos sesenta mas en los sepulcros, (y estos sin los huérfanos, ó advenedizos) nos avisa quanto mas sirvieron sus Esteras à los muertos, que à las Camas oy de los vivos. Quedò, como tambien la Iglesia de su Parrochia, por los fuecos: el Barrio; porque al fin de Diciembre, y casi al principio de la plaga, ya no avia lugar para un sepulcro en su capacissimo Templo (por lo que à mas de las tres Hermitas de su distrito, se arbitraron Campos Santos, y Cementerios) y la Iglesia; porque añadiendose à este comun daño la obra de una mal reglada, y voluntaria Arquitectura, en la circular fabrica, y corrida bobeda de un Camarin, que censurò la Arte, Horno monstruoso, ó baño que llaman Temaxcali los Indios, destrozò la otra fabrica, y lleva la misma pena

Deprecacion, y Proceccion de Penitencia que se dirigió de Tlatelolco al Santuario de Guadalupe.

Destroxo del otro Barrio de Indios de Mexico que llaman Santa Maria, ó Tlaquechicau.

na en su derribo, quedando sin uno, y sin otros; sin hijos, y sin Padre, al menos de aquella fecundidad bien lograda, que fructificando al culto Divino, como lo hizo, aliviara el intolerable afan de mendigar. 506. Al passo de este, que entre otros continúa su nuevo Guardian, y antiguo Cura, fue el que con sus otros cinco Religiosos Coadjutores expendió en reparar espiritualmente la desmoronada fabrica de su Feligresía contagiada; y en que se puede decir, edificò, trabajando incessante, si con las preeminencias de Maestro, y Sobrestante à aquel espiritual edificio, con los desvelos, madrugadas, y afanes de un peon, absolviendo à pie, como tambien sus compañeros, no solo las repetidas Confesiones, y Oleos, que se multiplicaban al passo que los peligros del enfermo en las recaídas; sino las Estaciones, que corrian tambien parejas con aquellas, à que se debía otra comodidad, y mas asiento, por respecto al Ministro que lo lleva, y mas del Señor, que camina. Pero quando no en sí, en su Ministro, quiso reproducir las fatigas de caminante, comprando à perlas de sudores, faciar su sed al labio de un enfermo quejoso, brindandole una fuente de gracia. Otros serian de sus Ministros, los que gimieron contagiados, no este zeloso Cura, quien cobrando de agilidad, y espíritu lo que le ahorrò la naturaleza de cuerpo, burlaba los temidos botes de la Parca, acudiendo prompto à tan atropelladas urgencias, en que parece se desaparecia de sí mismo, borrando en su presteza la DE-MORA que lo apellida, y acreditando al que escribió à los de su estatura, ser tanto mayor el aliento quanto pequeño el cuerpo. (a)

507. Otra felicidad resultò à este Barrio, y sus vecinos, y fue no solo la pretendida correccion, sino el total exterminio de las que decian GUERRAS, y eran Pedreas mortales entre los Indios de este, y del Barrio de Tlatelolco, en que fomentaban su antigua oposicion, con universal daño del Publico, en las muertes, latrocinios, y otros insultos de que hacian preludio este juego, perseguido de la Justicia, que en su repulsa quedó muchas veces defayrada, y no pocas apedreada, y rebatida. No se resistió empero, y rindióse à esta militar Pedrea de la Guerra de Dios, ó Pestilencia, à que quedaron, los que quedaron de ambos Barrios, no solo escarmentados, sino hostigados de Pedreas, y acariciando el parto estimable de la paz. Los contemplativos à lo del mundo atribuyen esta à la Hermandad, y su belicoso Capitan D. Joseph Velazquez, peste saludable de la que armada de uñas rasgaba, y contagiaba este Reyno, y quien hallando pretextados de aquella guerra à algunos mas gravemente eriminosos les fixò à la vista sus cadaveres, mas escandalosos por el abultado rumor de Pedreras, que por tiros que avian hecho mas sordos. Pero quantos ha fijado à sus otros perseguidos delinquentes, à los que no ha logrado extinguir? Por lo que creemos fueron otros suplicios los que corrigieron este daño, y tantos cuerpos quantos apretaron las fossas amontonados como piedras. Los que aun ahorraron su requio à este Ministro à cuya exactitud iba diariamente la Plaga rebajando la nomina, y reseña de los que tenia que aprehender, contandose los la Misericordia con los muertos, precediendo la Confesion, y sin el afan de Sumaria, Testigos, y Verdugo.

508. Esta salud quando no otra en los cuerpos, se logró en el dela Republica con sus repetidas Deprecaciones, y Plegarias. Las de este Barrio, y su Parrochia fueron en el orden que ya digo. Una solemne, costoso Novenario al Santo Ecce-Homo, devota Advocacion de este Templo, de cuya Imagen tratò aprender paciencia, y humildad en su trabajo esta Feligresía,

Muerte del Rmo. Comisario General de San Francisco Autor de aquella obra.

Administracion desacomodada de la Parrochia de Santa Maria la Redonda.

(a) Mayor in exiguo consistit corpore virtus.

Con ocasion de la Plaga se acabaron las Guerras, ó Pedreas entre los Barrios de Tlatelolco, y Sta. Maria

Deprecaciones, y publicas

Procesiones de esta Parrochia.

Imagen de N. Sra. que dicen de la Redonda y se adora en esta Parrochia.

Theatr. Mex. 4. p. tra 5. no 82.

Origen de la Sta. Imagen de N. Sra. de la Redonda.

conduciendola por todo su distrito en Proceſſion de Penitencia, tanto mas edificativa, quanto apuró en mortificaciones, indices de ſu arrepenimiento. Alternó Novenarios de igual ſolemnidad á los dos Celeſtes Cortesanos que caracteriza el nombre de Antonio, el Abad, Patron tambien pretendido en eſte incendio; y el de Padua, portentoso en qualquier trabajo. Creciendo el peligro ſe aſió la confianza de la miſma Divina Mageſtad en el Sacramento Auguſtiſſimo, ſacandole en Proceſſion mas reſpectoſa, primero por los Claufros, y Cementerios; y á pocos dias con mas publicidad, por las calles, y plazas del Barrio, en cuyos quatro angulos, y eſquinas, ſolicitó el zeloso Cura ſignaba con ſu divina Mageſtad los quatro vientos, clamando como Angel de paz, y que tenia en las manos aquel ſello Real de Dios vivo, á los otros quatro Angeles de eſtos angulos, cejaſſen en dañarnos, como ſe les avia permitido. Procuróſe facilitar eſte intento por medio de la unica medianera entre Dios, y los hombres MARIA Sma. venerada en ſu milagroſiſſima, famoſa Imagen, que en ſu Aſſumpcion, y con el titulo de la REDONDA (á que acaſo quiſo aludir el malogrado Camarin que dijimos) es Titular de eſta Parrochia, y la que con devota commoſion de aquel Barrio, y gran parte de la Ciudad ſe condujo en tan lucida, como edificativa Proceſſion de Penitencia, nutriendo haſta con fina cetera, y multitud de encendidas bujias los antiguos fervores, conque en ſus mas graves urgencias ocurria Mexico á ſu aylo.

309. Es, ó fue eſta Sagrada Imagen (ſi le hemos de motejar lo novelero) el Iman de la devocion de eſta Ciudad. No parece ſe emplearon los pinceles en otra coſa que en ſus Copias. Tantas ſon las que en el ſiglo anterior, y algo deſpues ſe hicieron de ſu Original, digno verdaderamente de retratos. Es ſu eſtatura caſi la natural de una muger, ſu apertud la que ſe puede imaginat de MARIA Sma. triunfante de la muerte, Reyna coronada al Impireo, con la palma de ſu triumpho azia el pecho, pueſtas ſobre el las manos, ſopelada de Seraphines, la Cabeza, y ojos al Cielo, como centro de ſus tiernos ſuſpiros. Apuntanos Vetancurt ſu origen, á cuya averiguacion nos dice lo atraſtró ſu belleza, aunque lo deſayró la falta de autenticos, DESEUDO (como ſe queja) GENERAL, en eſtas partes. Producenos personas de virtud, y mas de noventa años de edad, ocupadas por muchos, en el ſervicio de eſta Iglesia, en quienes hallo por relacion uniforme, y tradicion, que un Comiſſario General, que lo fue aqui de ſu Religion, y ſe transportó á Europa remitió en un cajoncillo, conſignado á eſte Convento, y ſu Parrochia, la Cabeza, y manos de la Imagen. El Guardian que la recibió, la manifeſtó, dice, á una de ſus acomodadas Caziques, la que hallandóſe anteriormente con animo de hacer una Imagen de aquel titulo deliberó, y ſe encargó luego de hacerla. Al efecto halló en ſu Caſa tres Oficiales, que ſe ofrecieron á la fabrica, y en un apoſento de ſu Caſa, y pocos dias, ſe hizo de paſta. Y aqui lo mas eſpecial; que entrando, dice, aquella India devota á viſitar el Obrador, halló la Obra, y no los Oficiales, la Sagrada Imagen de que hablamos, acabada de talla entera, eſcotezudo el roſtro, y los ojos al Cielo, dando á entender, concluye, la Oficina de donde era la Imagen.

310. No creo, que, como quiſo alguno, aya de eſclavizarſe tanto el que eſcribe á la dura ley de la Historia, que no tenga libertad de reſcribir ſobre lo que traſlada, ſiquiera por no malquiſtar lo que ha eſcrito. De otras Imagenes avremos tocado origenes, que ſe parecen, y friſan no poco con el de eſta. Si es uno, ó muchos; de qual ſea, ſi intervino lo raro en ſola una

y ſi en los individuos ſe equivoca la tradicion, lo miſmo que nos hace dudar, nos impide tambien decidirlo. Reproduzgo la prevencion ſobre que no ſabemos ſe aya obligado el Divino Poder á que no ſalgan parecidos ſus portentos. Argumento, como lo conſieſſo, negativo: pero que con las aſſerciones, y noticias que nos dan por averiguadas los Mayores hacen creible qualquier marabilla, y mas de las que no ſe hacen inutiles para aficionar, y mas confirmar á los Indios en el debido culto á los Santos, y ſus Imagenes. Conſieſſo diminuta la averiguacion de Vetancurt en no expreſſar en que quedó al fin eſta Imagen, ſi en paſta, ó talla; ſi los desaparecidos Artifices le hicieron haſta cabeza, y manos, ó ſolo le ajuſtaron al cuerpo la que ſe avia traído de Europa? Y que ſe hizo eſta, ſi ſe hizo toda del Cielo eſta Imagen? No pocos hay que digan aver desaparecido no ſe que reſpecto ſu cabeza. (ojalá fuera de la que no nos dá razon y nó la que ſeria del Cielo por bella, pero no dicen, ſino la que hermoseó ſiempre la Imagen; y que no ſe que Prometheo dió con ella, de eſta en otra eſfera, en otro Cielo, y de eſte nuevo, en mundo mas culto, aunque viejo. Muevenſe á creerlo no tanto de la fama, y voz comun, quanto del credito que ſe debe á los inteligentes, y Artifices; y á la fee de los Enſambladores, que hallan notable diferencia, y novedad en la encarnacion del roſtro, cuello, y manos; y tal que jamás ſe puede igualar en color, y madurez lo ſobrepuerto, y haga el Arte aunque mas cuidadoſo el lunar que la Naturaleza, ſi encarna ſobre cicatrices: muevenſe tambien de la eſpeculacion de los Pintores, principalmente del atareado Juan Correa, que aviendo vivido lo mas del ſiglo en que ſe vió el mayor ſequito, y celebridad de eſta Imagen; y hecho á ſu viſta las mas de las copias que dijimos; quando deſpues la veía le gritaba, con tanta gracia, como laſtima: NO ERES TU, SEÑORA; NO ERES TU: como que la huvieſſe variado del todo quien le avia quitado la cabeza. Y aun á eſte deguello laſtimoso há querido atribuirſe lo muerto que ſe ve oy el ſequito, y culto de eſta Imagen, y no ſer ya ni ſombra del que fue.

311. Pero á eſto baſta, y ſobra la veleidat, y noveleria introducida tambien en lo devoto, y que apaga, con la facilidad que enciende eſtas religioſas Hamaradas: á que ſe llega tener no muy diſtante eſta Imagen, y no ſer, aunque Santa MARIA, la mas lejos. Ni hallamos que baſte á diſculpar eſta inconſtancia aquel rumor, pretextado de los Artifices; pues aunque unos encarnaſſen mas en lo vivo, y el Pintor que ſe dice, tuvieſſe aun ojos (dado que los tuvieſſe antes) para verlo, debe eſtarle mas á la vigilancia de los Indios, Argos á guardar ſus Imagenes, y al zelo, y fidelidad de ſus Miniſtros, que jamás diſſimularian eſte robo, y mucho menos á un Poderoso que dejaba ya de ſerlo en las Indias, y transportado á Eſpaña, ó le faltaria el poder, ó la memoria. Sea, ó no eſto aſſi, como quieren los que culpan, ó ſe diſculpan, viſta eſta Sagrada Imagen produce los miſmos efectos que antes; y como nos decia Vetancurt de ſu tiempo: *Commuevenſe todos para ver ſu gallardia, y ſiendo el Iman de las almas parece que ſe arrebatan los corazones no pudiendo ſufrir al verla la ternura de lagrymas conque ſe venera,* &c. El dia de ſu Aſſumpcion, que rodea en Proceſſion ſu territorio, y Lunes Santo lo mas de eſta Ciudad, arrastra á vandadas los concursos, para verla, y acompañarla. Y el de eſte año que reſiſtia el Guardian ſe facaſſe, no dejaron los Indios piedra por mover, haſta recabar del Ordinario que ſaliera. Sacaaſſe tambien en publicas neceſſidades, y ſuplicas eſpecialmente de Religioſas, y facóſe tambien

Reflexion ſobre el que ſe dice origen de eſta Imagen.

Robo que dicen ſe hizo de ſu bella cabeza.

Diſcultate aquel robo, no obſtates los fundamentos que quieren perſuadirlo.

Vetancurt. ubi ſup.

Ocasiones q se
ha sacado en pu-
blicas deprecia-
ciones esta Sta.
Imagen.

Incendio del
Templo de San
Augustin de
Mexico.

Barrio, y
Parrochia de
Teopan, ó San
Pablo, y como
fue Administra-
cion del Clero.

Grijal. Ed. 3.
cap. 32.

Quando se
fundó el Cole-
gio de S. Pablo.
Y equivocacio-
nes q hay sobre
esto.

258 CELESTIAL PROTECCION.

antiguamente con maravillosos efectos. El de 1670. por falta de aguas, con licencia del Ordinario, que limitó saliese de su Templo al de Sta. Catharina Martyr, y volver por la Calle de San Lorenzo, que tocando la Proceſſion se virtió el Cielo en precipitados aguazeros, raros en lo copioso, y mas en lo tassado, que inundando azia el Norte, dejó á Mexico enjuto, de la Calle de San Lorenzo para dentro, en cuyo Monasterio se deshizo la Proceſſion, y quedó la Imagen con igual admiracion de la lluvia, que de la sequedad. Sacóse á otro Aguazero, y fue al que la noche del 11. de Diciembre de 676. causó el espantoso incendio del Templo de San Augustin de esta Ciudad, que liquidando el plomo de que se forró su techumbre, lo hizo correr por las canales. Salió en auxilio la Santa Imagen, y aseguran cedió respectoso á su vista el incendio. Como cree aver remediado la seca, y Epidemia del de 1696. mediante la solemne Proceſſion en que con asistencia de Virrey, Audiencia, Tribunales, Cabildo, y Religiones se condujo de Santa Isabel á la Cathedral, donde se le offició un Novenario de solemnidad correspondiente, llevandose con la que se trajo al Convento de Sta. Clara, y de ay á su Templo otro dia.

CAPITULO VII.

Concluyese con la Administracion de sus Religiosos Ministros en las restantes Cabezeras, Parrochias, y Doctrinas de Indios de Mexico.

512. **A** La otra Cabezera de Mexico, y Barrio, que por la Iglesia que alli se edificó para Doctrina, llamaron TEOPAN, y por su Titulo, San Pablo, entró casi entera una Ciudad. Fundóse despues de la Conquista, y se compuso de moradores de Xochimilco, Ciudad populosa, á cinco leguas de distancia, y que hasta oy dá el nombre de Xochimilco, á este Barrio. Entendieron en su division los Religiosos Franciscanos, que lo administraron desde su domicilio, y Parrochia de San Joseph. En aquel siglo de oro en que administraban, y ministraban lo que no podian administrar, lo cedió su Provincia al Señor Arzobispo Montufar; que no obstante que fue Religioso Dominicano, no lo adjudicó sino al Clero, que lo administró algunos años, y no pocos despues de su muerte. Acudió á España la solicitud ingeniosa de la Sagrada Religion de San Augustin que oy lo administra, y ganó una Cedula Real (dice el P. M. Grijalva) en que su Magestad nos hacia merced de aquella Iglesia, y nos encargaba el ministerio de los Indios de aquel Barrio si assi pareciesse conveniente. Los que avian (figue) de juzgar esta conveniencia era el Sr. Visorrey D. Martin Henriquez, el Sr. Arzobispo, y el P. Provincial. Y aunque el Sr. Arzobispo (Ilmo. D. Pedro Moya de Contreras) fue de contrario parecer quedó por nuestra la Iglesia por parecer del Sr. Visorrey, y del Padre Provincial.

513. Este mismo año, y mes que fue el Agosto de 1575. se fundó, y dió principio al Colegio, que por estar contiguo á esta Iglesia, y Parrochia (á cuyo fin fue su donacion) se dice tambien de San Pablo. Lo quisimos advertir de passo, á evitar dos equivocaciones contrarias, y corrientes en nuestras Historias. La una del Escripitor de la Epistola que concede á los Estatutos de esta Real Universidad, quien afirma que á la solemnidad de su ereccion, año de 1553. y Proceſſion que de alli se orde-

DE LA CIUDAD DE MEXICO. LIB. III. CAP. VII. 259

no, se congregaron los que la compusieron en el Colegio de San Pablo, que ni era entonces, ni lo fue en veinte, y dos años. Y á que acaſo dió motivo lo que escribió el Maestro Grijalva, diciendo que el Sr. Virrey D. Luis de Velazco, para la fundacion juntó á los Oidores, y á todos los hombres de letras, que avia en el Reyno, en la Iglesia de S. Pablo. (que es Colegio de nuestra Orden) Y lo huviera evitado si como se subentende, hablando de presente, huviera expresado: Que es oy Colegio de nuestra Orden. La otra equivocacion es, en la que por evitar aquella, dió Don Carlos de Sigüenza, y Gongora, quien quiso dudar se ordenasse aquella Proceſſion de la dicha Iglesia de San Pablo; por solo aver hallado en un Memorial Historico, que en Mexicano escribió un Indio de aquellos mas cultos por primeros, y que era Sacristan de la Iglesia, averse esta comenzado á ocho de Mayo, el año de su sexta caña, que equiyale al de 1563. en interpretacion del mismo Indio.

514. No hallo, que para contradecir lo incierto, se deba dudar de la verdad: No lo es averse hecho la Junta á la ereccion de la Universidad, en el Colegio de San Pablo, que ni avia el de 1553. ni hubo hasta el de 75. que se fundó; pero si, que se congregaron en la Iglesia del mismo Titulo, que se fabricó, con las de otros tres Barrios, inmediatamente á la Conquista, Vista, como diximos, de la unica Parrochia, qual era entonces San Joseph, y del Titulo de San Pablo: el que movió á que assignandose á la solemnidad el dia de su Conversion se cantasse alli, como en su Iglesia Titular la Misa, y saliese desde allá la Proceſſion, ayudando á la solemnidad la distancia. Sin embargo de esta verdad, lo es tambien averse comenzado la Iglesia de San Pablo diez años despues á aquella fundacion; pero no la primera, y que fue Vista de Parrochia; sino la que á pocos dias que se adjudicó al Clero esta Doctrina, fabricó, y acaloró empeñoso, y la que á los doce años se halló la Sagrada Religion que oy la labra, si perfecta no, comenzada. Poseyóla en fin para mantencion del Colegio, que fundaba: Y aunque (como dice el mismo Grijalva) por parte de la Clerecia se nos fue hecha contradiccion en forma, ultimamente por Provision, y Executoria Real del Consejo de Indias fuimos amparados en la possession.

515. Desde entonces, con los esmeros que son publicos, y dejó á sus Historiadores se ha estrenado esta Religion Sacratissima en doctrinar, y administrar los Indios de este Barrio, siempre con empeño, y con mas en sus necesidades: en las que se estrenó propriamente comenzando en el mismo año de 75. que se aposeſſionó de esta Doctrina, la gran Pestilencia que barrió á millones los Indios, y en que no fue menor que al presente el desempeño en su obligacion, y esfuerzos de su charidad religiosa. De su asistencia, y vigilancia no se puede decir mas, que lo que nos dieron firmado, y que fue la mayor que cupo en sus fuerzas. Ocuparonse en continua tarea quatro Religiosos destinados á otros tantos officios de confesar, olear, sacramentar, y sepultar, y fueron el Ministro, y su Coadjutor, con otros dos á que desempeñó su animosidad el nombre de Varones, y se assignaron de auxiliares á los primeros. Mostró igual obediencia que valor, el Padre Ministro Fray Pedro Pantoja, quien por ella fue Auxiliar, y Operario de esta Doctrina, en esta urgencia. Todos, y cada uno echaron el pecho mas que á la agua de las Isletas, ó Chinampas, que administran, al vasto lecho no menos que de toda su Feligresia, en que se puede decir yacia toda, llegando ocasion, en que, aun para el servicio de

Sigüenz. Triun-
pho. Parth. §.
13.

Fundacion de
la Real Univer-
sidad, y de que
Templo de San
Pablo salió la
Proceſſion con-
que se solemniz-
zó.

Quando se
fundó la Iglesia
de la Parrochia
de S. Pablo.

Grijal. ubi supra

Empeñosa
Administración
de esta Parro-
chia, y sus Reli-
giosos Ministros
en esta urgencia